

Católicos, oid...

La verdad hay que aceptarla en todas sus partes, o arrostrar el absurdo hasta las últimas consecuencias. El laicismo es el ateísmo y, por consiguiente, en el terreno de la razón, más responsables que los amantes de las escuelas laicas son los que, llamándose católicos, no ven una amenaza en esa campaña atea y no se unen y trabajan para evitar que semejante plaga nos infecte.

ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

ARO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Miércoles 20 Septiembre 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 257

Después de la suspensión de la Asamblea agraria se autoriza el mitin socialista en Oviedo

TEMAS DEL DIA

La suspensión de la Asamblea Agraria

El Gobierno, a última hora de la tarde del sábado, hizo público su propósito de suspender la Asamblea Nacional Agraria, determinación extraña si se tiene en cuenta la amenaza de los socialistas de ir a una huelga general. A pesar de la suspensión, el lunes, pese a todas las amenazas de los desviados socialistas en buena hora despedidos del Poder, varios miles de labriegos, que saben de todas las torturas, vejaciones y sacrificios, invadieron pacíficamente las calles de la capital de España. Iban a pedir al Gobierno—una vez más—, reforzando su justa demanda con la elocuencia del número, que buscara remedio para esta situación angustiosa. Que torciera el rumbo de la política insensata emprendida por sus antecesores, ciegos a cuanto no fuese la satisfacción de inconfesables rencores y morbosa delectación de una criminal lucha de clases.

Cuantes en las ciudades viven confiados, ignorantes en la tragedia que sufren nuestros campos, despertarán de su sueño peligroso para reaccionar contra el peligro común. Que en definitiva son también las ciudades las que sufren y sufrirán en mayores proporciones, si Dios no lo remedia, las consecuencias de semejante indiferencia.

Ya han hecho públicas sus peticiones los organizadores de este movimiento agrícola. ¿Algo nuevo que no fuera ya conocido por todos? No; repetición, por milésima vez, de los mismos urgentes e inaplazables problemas y propuesta de las soluciones más adecuadas. Seguridad para las personas y bienes; derogación de la funestísima Ley de Términos municipales; libertad para el empleo de máquinas agrícolas; fijación de las jornadas y salarios; destitución de los presidentes de los Jurados mixtos esclavos de los mandatos de las Casas del Pueblo a las cuales deben sus prebendas; intervención del servicio agronómico para la aplicación de la Ley de laboreo forzoso; revalorización de los productos agrícolas y pecuarios; fomento del crédito; acabar con la vergüenza de los alojados y por último restringir las escandalosas atribuciones de los Ayuntamientos en orden a la exacción de tributos municipales.

Estas son las peticiones. Y aún, aquellos que un día y otro se entregaron a la antipatriótica tarea de suscitar problemas y conflictos llevando la miseria y el hambre a los hogares proletarios, dicen que se trata de una maniobra contra el régimen. Como si a ellos les importase un bledo el régimen que ahora al ser arrojadados del Gobierno torpedean volviendo a la época de huelgas, paros y conflictos caprichosos y moralmente delictivos.

No se trata de un movimiento político. El suyo, al declarar una huelga general sin motivo alguno, si que lo es. Y de los de viejo y desacreditado estilo. El Gobierno sabe, en definitiva, que es contra él contra quien van los desechados socialistas.

Recordemos también, y sobre esto tendremos ocasión de insistir, que muchas de las peticiones formuladas por los elementos agrícolas, fueron defendidas por el señor Lerroux desde su escaño del Parlamento. No hemos olvidado el tesón con que siempre condenó las perniciosas consecuencias de la Ley de Términos municipales, ni la gestión injusta y partidista de los Jurados mixtos. Creemos haberle oído en alguna ocasión que cuando adviniere el Poder acabaría con tanta vejeación y estulticia.

Tampoco olvidamos que de sus filas parlamentarias han salido, con frecuencia, clamores y denuncias de la anarquía en los campos y que en más de una ocasión prometió que todo eso se vendría abajo cuando él tuviera en sus manos las riendas del Poder.

Ahora los tiene. Ya no valen discursos, sino hechos. El ministro de Agricultura ha dicho que el problema más urgente que España tiene planteado es el problema agrario. Soslayarlo o simplemente resolverlo olvidándose de las promesas precursoras del Poder, sería algo que los acontecimientos se encargarían de calificar. Y nada digamos si ante la amenaza de los despedidos opta por el sacrificio de aquellos que por haber dado siempre pruebas inapreciables de un alto patriotismo son incapaces de llegar a extremos que repugnan a su conciencia ciudadana. Sin embargo, la realidad puede a veces más que todos los propósitos e intenciones. Y la realidad, en este caso, es que el campo no puede más; que se desangra y acabará por morir si no se acude solícitamente, con cariño y premura, a su remedio.

No creemos acertado el paso dado por el Gobierno en esta ocasión. Serán muchos los que atribuyan esta medida a flaquezas y titubeos peligrosos, sobre todo en los primeros instantes de su labor.

A decir verdad, nunca nos hicimos ilusiones con las promesas del señor Lerroux. ¡Están tan recientes aún las debilidades y complacencias de sus últimas intervenciones parlamentarias!

Importante Consejo de ministros en la Presidencia

Dimisiones y nombramientos de altos cargos. Construcción de carriles en la Siderúrgica del Mediterráneo, de Sagunto.—Disgusto del Gobierno por una determinación del gobernador de Sevilla.—El señor Lerroux acompañará al Presidente en su viaje a San Sebastián.—Otras noticias.

Al subsecretario de la Presidencia va un republicano independiente

Madrid.—A las diez de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El Consejo terminó a las doce y cuarto.

A la salida el señor Lerroux manifestó a los periodistas que había sido un Consejo muy interesante en el que se habían ocupado de lo sucedido con la Asamblea Agraria y de la solución que se había dado al asunto, solución que ha sido satisfactoria para todos.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había autorizado el Gobierno la celebración de un mitin socialista en Oviedo en el que tomará parte el señor La go Caballero.

Dijo también que el Gobierno había autorizado el mitin, pero había prohibido la manifestación, porque después del precedente sentado con motivo de la Asamblea Nacional Agraria no se podían dejar establecidos tratos de desigualdad.

También habló del doloroso suceso de Sevilla, en el que sucumbió un capitán de la Benemérita, que por cierto, cayó muerto en el cumplimiento de su deber cuando no estaba de servicio.

Añadió el señor Martínez Barrios que había causado general disgusto entre los ministros la medida adoptada por el gobernador dimisionario de Sevilla, que sin haber confiado con el Gobierno puso en libertad 54 individuos, todos ellos de pésimos antecedentes, lo que dio lugar a que los demás reclusos se enardeciesen y promovieran un formidable alboroto.

Dijo también que el Gobierno había acordado que todos los agentes de la autoridad que caigan en el cumplimiento de su deber, serán considerados como muertos en acción de guerra para los efectos de derechos pasivos.

Dió cuenta también del estado satisfactorio en que se encierran las huelgas de Ciudad Real, Jaén y Badajoz, las cuales están en vías de solución gracias al celo desplegado por los gobernadores civiles de dichas provincias.

El ministro de la Guerra, señor Rocha, desmintió las informaciones tendenciosas publicadas por algunos periódicos con motivo de su viaje a Barcelona, en el cual la Generalidad le trató con todas las consideraciones que correspondían a su categoría.

El ministro de Industria expuso a sus compañeros de Consejo el estado en que se encuentra la huelga carbonífera y la solución adoptada, así como la fórmula transitoria que se aplicará para la total solución de la misma.

Se refirió después al problema de la Siderúrgica del Mediterráneo, establecida en el Puerto de Sagunto y dijo que el Gobierno había acordado conceder de momento 100.000 pesetas para remediar en parte la crisis existente en aquella factoría.

Dijo también que el Gobierno tiene en estudio la concesión de 10.000 toneladas de carroles que para los ferrocarriles españoles se han de construir en la mencionada Siderúrgica.

El ministro de Instrucción pública, dió cuenta del nombramiento del señor Gómez Sicilia para el cargo de director general de Primera Enseñanza.

Dió cuenta también de un decreto, creando colegios e institutos subvencionados de Segunda Enseñanza.

El ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, dió cuenta a sus compañeros de Gobierno que el señor Lorenzo Pardo visitará en breve las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El ministro de Hacienda dió cuenta de haber sido aceptada la dimisión del director general de la Deuda.

El ministro de Justicia dió cuenta de la dimisión del fiscal de la República, señor Anguera de Sojo, que ha pasado a la situación de excedente forzoso.

Dijo también que el Gobierno se había enterado con mucha satisfacción de que no hay en España presos gubernativos, pues muchos han pasado a disposición de los jueces y otros han sido puestos en libertad.

Sólo quedan en aquellas condiciones unos cincuenta extranjeros sujetos a extradición.

En el Consejo de ministros se acordó también el nombramiento de subsecretario de la Presidencia a favor del señor Suárez Iriarte, republicano independiente, a pesar de haber en el partido radical personas con muchos merecimientos.

También ha sido consejero de Estado don Pedro Armasa.

Se trató en el Consejo de la suspensión provisional de la embajada española en Rusia, vacante por dimisión irrevocable del señor Alvarez del Bayo.

Otro de los asuntos tratados en el Consejo fué el relacionado con la embajada de Portugal, vacante por el nombramiento del señor Rocha para ministro de la Guerra.

Se acordó también nombrar director general de Beneficencia a don Antonio Muñoz Loras, y de Sanidad al señor Verde Montenegro.

También se trató en la reunión de los fondos para la instalación del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Para ello se precisa presentar a la Cámara un proyecto de Ley

El señor Lerroux anunció a los informadores de la Prensa que el próximo Consejo se celebrará el viernes, por tener que salir hoy pa a San Sebastián acompañando al señor Alcalá Zimora.

En aquella ciudad recibirá al cuerpo diplomático y el viernes regresará a Madrid.

La corporación y el nuevo orden social

¿Cómo poner remedio a la lucha de clases? El Papa responde categóricamente, sin vacilaciones, en problema tan arduo y trascendente: «Créense nuevos miembros orgánicos del cuerpo social» es decir corporaciones, órdenes y profesiones. Inmediatamente añade la definición: órdenes o profesiones son «aquellas asociaciones en que se unen los hombres, no según el cargo que ocupan en el mercado del trabajo; sino según las diferentes ramas de la actividad social que cada uno ejercita». De la misma manera que, siguiendo el impulso natural, los que están juntos en un lugar forman una ciudad, así los que se ocupan en una misma profesión, sea económica o de otra especie, forman asociaciones o cuerpos, hasta el punto que muchos consideran esas agrupaciones, que gozan de su propio derecho, si no esenciales a la sociedad, al menos conaturales a ella».

El Papa nos presenta la sociedad como algo vital, con vida propia independiente para demostrar que los miembros del cuerpo social han de tener en su nacimiento y desarrollo actividad social. Así se forman y se han de conservar «las corporaciones u órdenes profesionales», como órganos verdaderos y activos, articulados entre sí en el organismo jerárquico de las sociedades civiles. Estas corporaciones o profesiones organizadas con todos sus elementos, patronos y obreros, no se clasifican en el sentido mecánico de las estadísticas sino en el sentido del derecho social: porque constituyen comunidades de vida propia, que gozan de su propio derecho, independientes o autónomas en su administración profesional, lo mismo que en la forma de Gobierno que quieran, con tal que queden a salvo la justicia y las necesidades del bien común. Las corporaciones, así establecidas por propio impulso y con su propio derecho, como diversos miembros de la sociedad, se han de juntar entre sí con algún vínculo firme para el verdadero y genuino orden social.

Esta fuerza de cohesión, dice el Papa, se encuentra, ya en los mismos bienes que se han de producir u obligaciones que se han de cumplir, en la cual de común acuerdo trabajan, patronos y obreros de una misma profesión; ya en aquel bien común, a que tales profesiones juntas, según sus fuerzas amigablemente deben concurrir. Esta unión tanto más fuerte y eficaz será, cuanto con mayor fidelidad cada uno y cada una de las agrupaciones tengan empeño en ejercer su profesión y sobresalir de ella».

Las corporaciones en la mente del Papa no representan intereses particulares, sino los intereses comunes a toda profesión y ninguno tan principal como la corporación, que intensamente se ha de procurar, de dirigir la actitud colectiva de cada una de las profesiones en favor del bien común de la sociedad.

De las enseñanzas y orientaciones del Romano Pontífice sobre las corporaciones u órdenes profesionales para restaurar el orden social, se desprenden las siguientes conclusiones:

1.ª Las corporaciones u órdenes profesionales son miembros vitales del organismo de la sociedad, demandadas del derecho innato y conatural que tienen los hombres todos de una misma profesión a unirse entre sí en asociaciones permanentes.

2.ª Las corporaciones u órdenes profesionales son autónomas en su administración y gobierno, del Estado, que no las crea ni las da vida estatal, sino las reconoce y protege y ayuda con su función supletoria según los casos y la necesidad lo exigen. En esto se distinguen de las corporaciones fascistas, en que estas reciben su ser, su vida y su derecho del Estado centralizador fascista.

3.ª En vínculo de unión de los elementos de la profesión está, ya en los bienes mismos que se han de producir u obligaciones que se han de cumplir, en lo cual de común acuerdo y con mutua colaboración trabajan patronos y obreros de una misma profesión, ya en aquel bien común de la economía nacional a que todas las profesiones juntas según sus fuerzas, concordemente deben concurrir. Desaparece por consiguiente, la división de clases, que se apoya en los intereses individualistas y se origina en la disputa entablada en el mercado de trabajo por la oferta y la demanda, de las dos partes. El nuevo orden social corporativo se opone a la existencia de las clases proletarias y patronales, enemigos del orden, nacidas del individualismo y del centralismo, que exclusivamente reúnen masas de número, sin lazo de unión, ni colaboración mutua dentro de las profesiones.

4.ª Las corporaciones u órdenes profesionales concordemente entrelazadas forman el nuevo orden social, que ni es individualista ni centralista, donde los individuos se juntan en la corporación para la defensa y colaboración encada una de las profesiones y mediante la corporación se articulan con el Estado orgánico, por el derecho que poseen a ser miembros vitales del mismo. Por tanto las corporaciones dan vida propia al Estado; no la reciben de él; y por la compenetración de derechos e intereses entre obreros y patronos transforman el régimen actual de la Economía llamada capitalista.

5.ª Las corporaciones, como órganos de la sociedad, unidas entre sí dirigen la economía nacional por sí mismas y en sus propias esferas contraponiéndose de este modo al sistema individualista que deja a la Economía nacional sin dirección, y del mismo modo al socialismo, que, por la nacionalización de los medios productivos, toma a su cargo la plena dirección de la Economía, mediante el Estado centralista que lo es todo, absorbiendo dentro de sus fauces de monstruo insaciable, individuos y asociaciones libres y naturales.

Nos resta estudiar en particular las atribuciones de los órdenes profesionales y cuál ha de ser el principio directivo de la Economía que ha de informarlos.

AMA DE CRIA
para criar en casa de los padres, se desea.
100 pts. mensuales
Razón en la Administración de este diario.

Si es Vd. suscriptor de ACCION

Y no ha recibido algún día el número correspondiente, avise al teléfono 169 e inmediatamente quedará subsanada esta deficiencia.

Temas locales

CORRECCION, DELICADEZA Y BUENA FE

El pobre glosador de la actualidad municipal se siente por una vez anonadado, vacilante y dubitativo.

Quien le viera—ante las blancas cuartillas—mordisquear nerviosamente, hasta deshilacharlo, el mango de la pluma, hundida en su izquierda mano en la enmarañada cabellera, incierta y como vagando en el espacio, la mirada, bien pudiera creerse ante una alegoría de la meditación en el supremo momento de la duda.

Tiembla y vacila el pobre glosador ante el forzado tema que la actualidad—la minúscula actualidad municipal—le presenta a juicio.

Y es que lo ocurrido anteayer en la sesión que hubieron de celebrar nuestros ediles, lo mismo se presta a la glosa jocunda, a la eutrapelia jovial y veraniega que a los más graves y serios comentarios; por igual pudiera ser objeto de un artículo, pródigo en facetas de inefable humorismo, que de un profundo análisis inspirador de las más tremebundas y apocalípticas diatribas; del mismo modo puede inspirar magníficas páginas de literatura político-picaresca que filosóficas meditaciones sobre la delicadeza y la corrección de los «nuevos modos».

¿Cómo, pues, hemos de comentar el suceso? ¿En serio, como cumple a nuestra misión de glosadores de la actualidad municipal? ¿En broma, como aconseja la pequeñez misma de la maniobra?

Dos votos de censura. Nada menos que eso impuso al señor Sáez la coalición izquierdista que en, la Corporación municipal, va, desde la independencia del señor Arredondo al socialismo «sui generis» del señor Sánchez Bates, pasando, claro está, por la zona radical-socialista representada por el señor Bayona.

¿Pero qué se ha comido el señor Sáez? ¿Qué terribles maldades cometió nuestro alcalde? ¿Qué punibles irregularidades mancillaron su actuación al frente de la Alcaldía?

¿Agárrate bien, lector amigo, que hay curvas? El señor Sáez ordenó que se pintaran unas puertas y lo que es aún mil veces más punible... mandó construir unos bancos... sin contárselo a los señores del margen.

¿Horror! ¿Terror! ¿Pavor y furor! ¿Quién osó construir bancos, sin dar previa cuenta de ello al señor Sánchez Bates? ¡Anatema! ¡Mil veces anatema!

Que se gasten en la sustitución de la enseñanza religiosa miles, tal vez cientos de miles, de pesetas sin que el pueblo se entere bien del asunto, puede pasar. Pero que se pinte una puerta o se construya un banco sin que de ello se enteren los ediles de la izquierda, eso es inadmisiblemente intolerable e incomprensible.

Hay más. El señor Sáez nombró—en uso de sus atribuciones indiscutibles—un guardia municipal y no se lo contó al señor Bayona. Y el señor Bayona acusó la indelicadeza del alcalde.

Y nosotros también. ¿Hay que ser delicados! ¡Sí, señor! ¡La delicadeza lo primero! Aprenda el señor Sáez para otra vez delicadeza política del señor Bayona.

He aquí el ejemplo. El señor Maicas fué ilegalmente destituido de su cargo de concejal y por ende de su cargo de diputado provincial y por más ende de su cargo de delegado de la Beneficencia.

Todo esto se hizo con la mayor delicadeza posible. Delicadísimo también se instaló el señor Bayona en dichos cargos y con una enorme superdelicadeza continúa allí... ¡Aprenda, aprenda, delicadeza el señor Sáez!

Lo otro es aun de más risa. De riguroso incógnito llegaron a esta capital los ministros de Marina y Agricultura.

No se comunicó la noticia por ningún conducto a la Alcaldía y claro está el señor Sáez no se creyó en el caso—ni le hubiera sido posible hacerlo ignorando la llegada—de preparar el debido recibimiento a SS. EE.

Pues... ¡otro voto de censura! Y la dimisión de los señores Sáez y Maicas. Todo esto, como verá el lector, es muy correcto y muy delicado.

Y lo es, aunque algún malicioso haya dicho que quienes tan inconsideradamente han tratado ahora al señor Sáez—como antes trataron al señor Maicas—no pretenden otra cosa que ocupar su puesto. Nosotros no lo creemos. Nos lo impide nuestra excesiva buena fe.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegaron: De Zaragoza, el catedrático don Joaquín García.

— De Logroño, nuestro distinguido amigo don Luis García del Moral.

— De Valencia, don Emilio Izquierdo.

— De la misma, don Luis Pastor.

Marcharon:

A Valencia, en unión de su esposa, don Andrés Estevan.

— A Zaragoza, el joven don José Cabrera.

— A la ciudad del Turia, don Manuel Martín Lario.

Unos cursillos de gran interés para veterinarios y aficionados a la avicultura y a la cunicultura

La «Gaceta» de Madrid, correspondiente al día 9 del actual, publica la convocatoria para dos cursillos, organizados con carácter de intensivos por la Dirección general de Ganadería, los que se realizarán durante el mes de Octubre próximo, y cuyas enseñanzas serán gratuitas, por lo que a matrículas, profesorado y prácticas se refiere, debiendo correr a cargo de los admitidos únicamente los gastos de sus viajes y estancia en Madrid.

Estos cursillos son los siguientes:

Uno para veterinarios, preferentemente rurales, que comprenderá las siguientes materias: «Análisis químico y Análisis bacteriológico de leches»; «Fabricación de quesos y mantecas»; «Genética aplicada a la Ganadería»; «Comercio, cooperación y estadística»; «Técnicas de inspección de substancias alimenticias y de Bacteriología práctica», y «Química de ciertas industrias pecuarias», y

Otro cursillo de Avicultura y Cunicultura, con conferencias ampliatorias del mismo y visitas a granjas, limitado a cien plazas, para particulares interesados en estas industrias.

Los que deseen tomar parte en uno o en otro Cursillo deberán solicitarlo en instancia debidamente reintegrada y dirigida al ilustrísimo señor director general de Ganadería, que deberá tener entrada en el Registro general del Ministerio antes del día 28 del actual.

Durante el mes de Noviembre se celebrarán otros cursillos, cuyos detalles de organización serán anunciados a su debido tiempo.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Señor Latorre, secretario de esta sucursal del Banco de España; don José Alfaro, ingeniero de Minas; señores capitán de la Beneficencia y abogado del Estado.

— El «Boletín Oficial» da la noticia de haber desaparecido de su domicilio conyugal, en Ojos Negros, Juliana García Perales, de 40 años de edad, casada.

Y también anuncia la desaparición de Clemente Blasco Gil, de Vajunquera, de 15 años.

Caso de ser habidos deberán comunicarlo a los respectivos municipios.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamientos de pagos: Don Juan Ibáñez, 2.081'81 pesetas.

- Joaquín Gil, 1.363'66. Nicolás Monterde, 423'22. José M.ª Sanz, 385'67. Joaquín Perales, 120'25. Felipe Martín, 131'11. Clemente Aznar, 790'77. Bautista Zuriaga, 438'70. Santiago Lázaro, 242'07. Pablo López, 80'69. Alejandro Noguera, 313'73. Arsenio Sabino, 1.405'62. Pedro Burillo, 92'79. Juan Giménez, 98'70. Doña María Bau, 72'26.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales:

Por aportación forzosa: Corbalán, 236'84 pesetas. Torreveilla, 667'00.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:

Nacimientos.—Francisco Miguel Martínez García, hijo de Francisco y Fernandina.

Dolores San José Soriano, de Francisco y Jacinta.

Pilar Zapata Martín, de Benigno y Carmen.

Defunción.—Euteria de la Merced, de 59 años de edad, casada, a consecuencia de un colapso cardíaco.—Severiano Doportó, 11.

INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos de maestros interinos hechos por el Consejo provincial de primera enseñanza para los cursilistas con derecho a propiedad:

1928.—Señoritas: María de los Angeles Serraller Catalán, para Bello.

María del Rosario Romances Pamplona, de Cella.

Carmen Buj Julve, Mosqueruela.

1931.—Señoritas: Purificación Latorre Uruchí, de Beñón.

María de la Salud Gómez, de Gea (párvulos).

Maifa Ferrando Ferrer, de Santa Eulalia.

Dolores Gómez Moreno, de Libros, Carmen García Polo, de Alcalá de la Selva.

María de los Dolores Serraller Catalán, de Ollón.

María de la S. Gómez Sánchez, de Torremocha.

Carmen P. racullos Martín, de Montalbán.

1928.—Señores: Adé: Domingo, de San Agustín.

Recaredo López, de Torreclilla del Rebollar.

José Hernández Gómez, de Torrejada.

Antonio Aranda, de Villafranca.

Ramón Lucía Ayora, de Tranchón.

Sofía Blasco, de Villalba Alta.

N. de la R.—Felicitamos sinceramente a estos señores, deseándoles gran acierto en el desempeño de sus funciones.

AYUNTAMIENTO

Ayer mañana tuvo lugar la subasta para la construcción de escuelas en el barrio de Conard.

El presupuesto era de 44.800'78 pesetas.

Presentáronse dos pliegos: uno por el señor Pisaverdines y otro por el señor Núñez, adjudicándose a este último por la suma de pesetas 38.499'00.

INSTITUTO 2.ª ENSEÑANZA

En este centro se celebran hoy, a las nueve de la mañana, los exámenes por ingreso.

Mañana, a la misma hora, tendrán lugar los del primer curso.

Por la higiene

Y por el buen nombre!

Hace días estamos viendo el deplorable estado en que se encuentran los «coquetones» urinarios de la plaza de Carlos Castel, pero nada queríamos decir porque no somos amigos de llamar constantemente la atención de la autoridad local sobre cosas que, como ésta, además de ser en favor de la higiene lo es también en beneficio del buen nombre.

Esos urinarios, casi siempre imposibles de ocupar debido a la suciedad que encierran, tienen numerosos surtidores.

Por entre los ladrillos de sus paredes mana el agua y son pocas las personas que no salgan mojadas.

No sabemos si el agua vendrá del alcantarillado o... ¡del algebe que gracias a Marcial Pastor se hizo célebre no sabemos para qué!, pero lo cierto es que esas irregularidades hay que subsanarlas.

DEPORTES

FOOTBALL

El próximo domingo, día 24, el Rápido S. C. Turolense marchará a la querida ciudad de Alcañiz para jugar un partido de football, completamente amistoso, con el equipo de Juventud Deportiva Alcañizana.

Sabemos que el equipo local no tiene hoy día a sus equipiers en condiciones de competir con el gran «once» de Juventud, más como ayer llegó la amable invitación de Alcañiz con el deseo de que ese encuentro sea el domingo, allá se va, pues caso de aplazar este encuentro, se celebraría tarde, ya que en Alcañiz van a comenzar el campeonato local.

Estas son las noticias que nosotros recogemos y que lanzamos sin temor a equivocarnos.

Una vez más

Como en la estación del Central de Aragón existe hoy día gran tráfico de trenes, no nos extraña el que con dicho movimiento no vean el pobre aspecto de dicha estación ni puedan ocuparse de nuestra queja, reflejo de las del público, sobre ese abandono.

Es vergonzoso, pero a todas luces vergonzoso, (y decimos a todas luces porque con el alumbrado allí existente no se ve) siga el abandono de la estación.

Una techumbre que cuando llueve se moja el viajero, un alumbrado irrisorio, un piso de tierra con sus correspondientes baches, unos urinarios contra la higiene y sin un mal banco en el andén y sí múltiples mercancías que, cual las de pescado, ayudan a «regar» el piso.

En fin, una estación con los últimos adelantos... ¡le cuando Teruel tenía unos miles menos de vecinos y dos o tres trenes durante el día con otras tantas vías. ¡Igual que hoy!

Remolacheros!

Múltiples experiencias nos han demostrado que el empleo, por fanega, de 60 a 100 kilos de Sulfato de Amoníaco a la siembra, y

50 a 70 kilos de Nitro-Cal-Amón (NITRATO GREDA) en cobertura, en el cultivo de la remolacha, produce rendimientos cuantiosos

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS INFORMES: SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

Madrid Sucursales: LOGROÑO - BURGOS ZARAGOZA - VALENCIA SEVILLA - MALAGA - BARCELONA Y CASTELLON

Se vende auto 10 caballos perfecto en todo servicio, poco consumo, patente corriente, 2.250 pesetas. Razón señor Fortea. Garage San Francisco.

ANUNCIANDO EN ACCION AUMENTARA SUS VENTAS

Blanca Roncales Cativiela

RUEGA a sus amistades se dignen asistir a las misas que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrarán mañana, día 21, en el altar del Santo Cristo de la iglesia del Salvador, desde las ocho a las doce de la mañana, por cuyo favor les quedará eternamente agradecida.

Teruel 20 de Septiembre de 1933.



Representante exclusivo para la provincia de la célebre motocicleta

B. S. A.

Vea en mis Salones Exposición el último modelo, el cual es una verdadera maravilla

VENTA CONTADO Y PLAZOS

CASA CENTRAL Avd.ª República, 25 Teléfono, 110 TERUEL

AUTO-SALON José María Moreta

SUCURSALES Blasco, 4 Pizarro, 27 Telf. 64 Telf. 12225 ALCAÑIZ VALENCIA

El Consejo encargó al ministro de Justicia la redacción de un proyecto de Ley de amnistía

Serán repuestos en sus cargos los funcionarios que fueron separados

Solo en Obras públicas llegan a un centenar los funcionarios depuestos sin formación de expediente

Madrid.—Uno de los asuntos más interesantes tratados hoy en el Consejo de ministros es el proyecto de organizar en Cataluña un Consejo regional de segunda Enseñanza.

También reviste extraordinaria importancia el proyecto de amnistía que va a redactar el Gobierno. Este proyecto lo redactará por acuerdo del Consejo el ministro de Justicia, pero como no es fácil que pueda llevarse a estas Cortes, se irán adaptando a él algunas disposiciones parciales para reintegrar a sus cargos a los funcionarios depuestos y castigados.

Solamente en el departamento de Obras públicas hay más de cien funcionarios que fueron depuestos sin haberseles formado los correspondientes expedientes.

Primamente el Gobierno pensó nombrar una comisión depuradora en cada uno de los Ministerios para estudiar los expedientes, pero con posterioridad, por haber acordado el Gobierno la concesión de una amplia amnistía, se acordó hacer extensivos a los funcionarios castigados los beneficios de aquella.

En cuanto a los expedientes aprobados para la creación de Institutos de Segunda Enseñanza, en el Consejo celebrado hoy, todos corresponden a Cataluña.

Se estudió también en Consejo la fórmula presentada por el ministro de Industria, señor Gómez Patacha, para dar solución al conflicto de los mineros asturianos, y una vez aprobada será comunicada a los dirigentes de los elementos interesados.

Se cree que esta fórmula no será aceptada por el comité de huelga de los mineros asturianos a pesar de haber merecido la aprobación de los dirigentes socialistas.

La fórmula no tiene carácter definitivo, sino que se trata de una solución provisional del problema durante tres meses, transcurridos los cuales, se procurará dar al conflicto solución definitiva.

Consiste en el pago, a los obreros de más de 55 años, de un subsidio de cinco pesetas diarias cuyo importe sería abonado por medio de tres aportaciones. Una de ellas correrá a cargo de los obreros que trabajen; otra será de cuenta de los almacenistas de carbón y la

tercera la sufragarán los patronos mineros.

Patronos y obreros han dado ya en época anterior sus aportaciones para formar el fondo de estos subsidios, pero no así los almacenistas de carbones a los que ahora se trata de hacer cumplir este acuerdo.

Esta fórmula aparecerá mañana en la «Gaceta».

Si a pesar de ella los obreros persistiesen en mantener la huelga, el Gobierno se limitará a garantizar la libertad de trabajo y a conservar el orden público.

En los pasillos del Congreso

Madrid.—Se comentaba desfavorablemente esta tarde en los pasillos la actitud adoptada por el señor Mañó antes de abandonar el Gobierno civil de Sevilla, poniendo en libertad sin consultar con el ministro a los 54 presos gubernativos, sujetos todos ellos de pésimos antecedentes.

Esta determinación del ex-gobernador civil de Sevilla, dió lugar al atraco de ayer, en el que resultó muerto un capitán de la Benemérita.

También era comentada por los agrarios muy desfavorablemente la decisión del Gobierno, de autorizar el mitin socialista de Oviedo, habiendo suspendido la Asamblea Nacional Agraria.

Decían los comentaristas que la determinación del Gobierno de no autorizar la manifestación socialista no se podría llevar a la práctica, porque es inevitable que después de un mitin desfilen los asistentes al mismo por muchas precauciones que se tomen.

Una nota de la Unión Económica Nacional

Madrid.—La Unión Económica Nacional ha publicado una nota en la que expresa su satisfacción por la salida de los socialistas del Gobierno.

Pide en ella que se revise todo lo legislado en materia de Reforma Agraria y se deroguen las leyes de laboreo forzoso y términos municipales.

Acaba ofreciéndose al Gobierno para asesorarle en todos los asuntos que se relacionen con la economía nacional con la vista puesta únicamente en bien de España.

Nuevo gobernador civil de Teruel

La «Gaceta», publica su nombramiento

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Por dimisión del gobernador civil del de Valladolid, don Isidoro Liarte, se nombra para sustituirle al señor Alonso Velarde.

Por dimisión del de Huelva, don Tomás Ortiz, se nombra a don Enrique Marlón.

Por dimisión del de Sevilla, don Juan Alonso Mallol, se nombra a don Alvaro Díaz de Quiñones.

Por dimisión de don Abelardo Novo Brocas, gobernador de Teruel, se nombra a don Pedro García Dorado.

Por dimisión del de Logroño, señor Fernández Marco, se nombra para sustituirlo a don Alberto Pazos Borrero.

Por dimisión de D Antonio López gobernador de Almería, se nombra al señor Blanco Fombona.

Nombrando gobernador civil de Tenerife a don Rafael Piña Millán.

Disposición de la «Gaceta» que afecta a Teruel

Madrid.—La «Gaceta» publica un orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo que se consideren creadas las plazas de maestra y maestro de Albalate del Arzobispo.

Reorganización del ministerio de Trabajo

Madrid.—El ministro de Trabajo señor Samper, ha manifestado a los periodistas que en el Consejo que se celebre el viernes próximo someterá a la consideración de sus compañeros la organización de los servicios de su ministerio.

Nombramientos de altos cargos

Madrid.—Es casi seguro que en el próximo Consejo de ministros sean nombrados:

Gobernador del Banco España, el diputado radical señor Marraco.

Subsecretario de Marina, el señor Rico Abello.

Subsecretario de Trabajo, don Sigrifido Blasco.

El plan del nuevo Gobierno

Un ministro radical a quien visitamos esta noche nos dijo que el propósito del nuevo Gobierno es presentarse a las Cortes el día 2 de Octubre.

Ese día, después de la declaración ministerial se iniciará un amplio debate político.

En cuanto a la lectura del proyecto de Ley de Presupuestos se hará unos días más tarde, pues el ministro de Hacienda los está confeccionando.

Después del debate político se discutirán los proyectos de Ley que el anterior Gobierno dejó pendientes de aprobación.

Irán en primer término el de Arrendamientos de Fincas Rústicas, después el referente a la concesión de crédito para instalar el Tribunal de Garantías y más tarde otro sobre concesión de créditos para resolver el problema de la Sidrúrgica de Sagunto.

Se posesiona el subsecretario de Marina

Madrid.—Hoy tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario del Ministerio de Marina señor Rico Avello, diputado de la minoría independiente.

Uno que no acepta

Madrid.—El diputado radical-socialista señor Moreno Galvach, designado para la subsecretaría del Ministerio Agricultura ha decidido no aceptar el cargo para no verse obligado por la Ley de Incompatibilidades a renunciar a su acta de diputado.

Unas manifestaciones de Casanueva

La Ley de Términos y el trabajo rural

Madrid.—El diputado agrario, señor Casanueva, ha hecho hoy a los periodistas una aclaración a determinadas manifestaciones que recientemente se le han atribuido.

El diputado referido dice que lo que pasó fué que el señor Guerra del Río se le acercó para preguntarle cuándo iban a acercarse los agrarios a la República, a lo que él contestó que éste acercamiento lo impediría el artículo 26 de la Constitución, aparte de otras cosas que lo hacen imposible.

El señor Casanueva dijo que se ve obligado a hacer esta manifestación porque alguien ha querido sacar partido de sus palabras tergiversándolas.

La revalorización del trigo

Madrid.—Hoy celebró una entrevista con el ministro de Agricultura, señor Feced, una comisión de productores cerealistas, a la que acompañaba el diputado agrario, señor Martín.

Terminada la reunión, los comisionados dijeron a los periodistas que habían expuesto al señor Feced la necesidad de elevar la tasa del trigo.

Añadieron que el ministro los había recibido muy atentamente prometiendo resolver en breve sobre el particular.

Manifestaciones de Feced

Madrid.—El ministro de Agricultura, señor Feced, dijo a los periodistas que había recibido la visita del diputado agrario, señor Martín, que acompañaba a una comisión de agricultores, quienes le expusieron las causas de la depreciación del trigo en los mercados.

El ministro les prometió dictar en fecha próxima medidas conducentes a la revalorización del trigo para evitar la ruina de los agricultores.

También recibió el ministro al diputado señor Cabrera y al representante del grupo vitivinícola, señor Ballester, que le hablaron del conflicto que se presenta en La Mancha con motivo del bajo precio de la uva.

Este problema, dijo el señor Feced, ha de ser resuelto con la urgencia que las circunstancias demandan.

Igualmente le visitó una comisión de arroceros valencianos para hablarle de la paralización del mercado. Mañana volverá a reunirse con los comisionados para dictar una rápida solución al problema.

Terminó diciendo el señor Feced que esta misma noche se reunirá con el ministro de Trabajo para comenzar el estudio de la Ley de Términos municipales y de las bases de trabajo en el campo.

Una nota de Agricultura

Madrid.—A la salida del Consejo celebrado esta mañana se entregó a los periodistas una nota en la que se dice que el ministro de Agricultura dió cuenta de la situación del campo y de la necesidad de normalizar los problemas que plantea la aplicación de la Ley de Términos municipales y de las bases de trabajo agrícola.

Añade la nota que a este fin se ha nombrado una ponencia integrada por los ministros de Trabajo y Agricultura, que estudiarán el problema con espíritu de justicia, que sea garantía de los derechos de los patronos y de los obreros.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Madrid.—El ministro de Trabajo señor Samper, dijo a los periodistas

La declaración del Comité nacional del partido socialista

Considera intangible la legislación social del Gobierno anterior

Madrid.—De madrugada facilitaron a los periodistas en la redacción de «El Socialista» copia de la declaración del Comité Ejecutivo nacional del partido socialista.

Se dice en este documento que el Comité deliberó ampliamente sobre la situación política actual.

Los delegados expusieron la actuación de las diversas fuerzas sociales, así como el vigoroso empuje de las fuerzas enemigas que ahora para proceder con más cautela visten ropajes republicanos con objeto de mantener su empuje caquiel.

La solución dada a la crisis ha envalentonado a las derechas. Este engreimiento de los adversarios a quienes tanto terreno acaba de cederse, para que puedan ocupar posiciones y combatir la esencia política y social del régimen, coincide con el enérgico ímpetu de las huestes socialistas que saben que es a ellas a quienes corresponde defender las libertades conquistadas.

El carácter del nuevo Gobierno suscita fundados temores de que se intente anular la legislación social sin derogarla.

El Comité nacional del partido socialista, respondiendo a la voluntad del proletariado, no consentirá que se invaliden las modestas ventajas sociales logradas y reafirma la decisión de luchar lealmente para el cumplimiento de los compromisos pactados, cuyo olvido significaría una desertión.

El Comité, recogiendo la opinión de los delegados, declara:

Primero. La absoluta disconformidad del cambio de política tendente a emprender un retroceso en la marcha social y política de la República.

Segundo. La protesta más enérgica por el retraso del Gobierno en convalidar ante las Cortes los poderes presidenciales, estimando que la confianza presidencial es igualmente indispensable que la parlamentaria y que solo ésta hace posible y lícito el demorar las sesiones de la Cámara, pero sin someterse a esa prueba la actitud del Gobierno significa una burla a los principios constitucionales.

Tercero. La firme resolución de sumar los esfuerzos del partido a los que realice la U. G. T. para defender la legislación social, para lo cual hará todo género de sacrificios con el fin de impedir el retroceso en las conquistas hechas, porque la legislación social de la República no ha llegado al límite pactado en 1930.

Cuarto. El decidido propósito de estimular a las organizaciones

que tiene el propósito de crear la dirección general de Previsión de Acción social, pues la consideramos imprescindible para evitar que se aglomeren los expedientes.

En cuanto a la Ley de Términos municipales, dijo que es conocido su criterio contrario a su aplicación y que por ello, propondrá que se ponga en vigor la solución de la intermunicipalización aplicada ya por su antecesor en el Ministerio.

Este asunto se ha puesto sobre el tapete por las protestas de los pequeños propietarios que ante las dificultades que la Ley de Términos les crea, han llegado a pensar en abandonar el cultivo de sus tierras, lo que supondría un conflicto gravísimo.

Una ponencia—fundió el señor Samper—compuesta por mí y por el ministro de Agricultura, examinará este problema de la Ley de Términos municipales y el de las bases de trabajo.

para que estas y sus aliados realicen la mayor propaganda política y social con el fin de reforzar las filas de la U. G. T. y del partido.

Quinto. La fe inquebrantable en los fines del partido y la resuelta decisión de defender a la República contra toda agresión reaccionaria, así como el convencimiento de que es necesario la conquista del Poder político como medio de implantar el socialismo.

El Presidente de la República a San Sebastián

Madrid.—A las once y cuarto de la noche salió en el expés para San Sebastián el señor Alcalá Zamora.

Le acompañan sus ayudantes y el ministro de Industria y Comercio.

¡¡ALGO NUEVO, ENTERAMENTE NUEVO!!

Equipe su automóvil con neumáticos

AIR WHEEL

(DE GOOD-YEAR)

Inflados a presiones **15 libras!**
tan bajas como - -

Mullido perfecto, supertracción, seguridad extra, aspecto elegante y economía

AGENTE EXCLUSIVO

- Julio Galán -

C. Galán, 4 - ALCAÑIZ

Representante en Teruel **Garage Teruel**

al
más
el Central
extraña el
to no vean
a estación
restra que-
ico, sobre
todas luto-
a todas
abrado allí
el abando-
ando lue-
a alumbr-
tierra con-
ches, unos
iene y sin
n y sí mil.
cual las
a «regar»
on los últi-
ndo Teruel
de vecinos
ante el día
igual que
BROS!
nos han
apelo, por
kilos de
oniaco
siembra, y
ción
EDA)
tivo de la
gendimien-
DOS LOS
ABONOS
ONIMA
NO - BUR-
ALENCIA
-BARCE-
LLON
s perfecto
oco consumi-
asetas. Razón
Francisco.
ACCION
VENTAS
ex-
pro-
ebre
A.
es Ex-
o mo-
una
villa
ZOS

Mínima de ayer	9,3	grados
Máxima	29,2	"
Prestión atmosférica	764,5	"
Dirección del viento	E.	"
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	3	kilómetros
Lluvia	0	milímetros
(Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)		

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Mes (capital)	2,50 ptas.
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

PAGINAS DE HUMOR

Preparémonos con el ejemplo a recibir los beneficios del laicismo

Debo un rato excelente a escritor tan espiritual como Eugène Despley, que ha tenido el acierto de recoger en «La Croix», de París, y bajo el título de «La laicización des fins dernières...», buen acopio de botones de muestra del laicismo francés que nos van a venir muy bien para levita que nos están cortando los señores que hacen el inmerecido honor de gobernarnos y que toman por deslumbradora novedad lo que se ensayó en Francia hace la friolera de cincuenta años y se está recificando a toda velocidad a la vista de los resultados.

Me creo en el deber de hacer participes de mi regocijo a los lectores de este periódico.

Va Despley recorriendo a grandes saltos todo el camino de los cincuenta años de laicización francesa en las escuelas, en los hospitales, en los tribunales de justicia, en las oficinas de beneficencia para pasar a laicizaciones más particulares debidas a colectividades menos importantes que el Estado... a los alcaldes, a los inspectores..., a los autores de manuales escolares...

Y esta carrera, vemos como se intentó en Francia, sin conseguirlo, naturalmente, lazar hasta el culto cristiano; procesiones..., conducciones fúnebres..., taques de campanas... y tropezamos con anécdotas divertidísimas que revelan toda magnitud de la imbecilidad de nuestros encarnizados enemigos al otro lado de la frontera y pueden servir muy bien para templar nuestra alma en la lucha a que nos han llevado. ¡Que también le risa es arma de poderosa eficacia!

En una región vinícola de Francia (cita el caso M. Bayet) algunos alcaldes instituyeron el ¡bautismo civil! Y la fórmula era ésta:

«Ciudadano; (le decían al niño) sed bienvenido a la gran familia de los espíritus libertados del yugo religioso.»

Y en vez de agua, echaban sobre la cabeza del neófito liberado, una chorreada de excelente vino borgoñés. Quedaba el ciudadano, como para lamerlo. Interpelados algunos de estos alcaldes por un periódico, contestaron:

«Hacemos esto porque el niño tiene derecho a elegir su vía desde su nacimiento.»

A lo que el periódico se limitó a contestar:

«—Si; su vía «láctea».

Y la carcajada en todo el distrito vinícola fué de tal consistencia que los alcaldes dejaron de bautizar según el nuevo rito lácteo.

Y además pudieron beberse el vino que desperdiciaban en la ceremonia.

Después de la ley de separación de la Iglesia y el Estado, un cura fué condenado «por haber dicho en voz alta una misa rezada». En el Blesois, un maestro llevado de su amor entrañable al Presidente de la República, que, como se sabe, reside en el Palacio del Eliseo, compuso un «Padre nuestro», que obligaba a recitar a los niños, que comenzaba así: «Padre nuestro, que estás en el Eliseo nacional, perdónanos los daños que hayamos podido causar a la República.»

También se conoció en Francia un nuevo «Credo» laico, del cual nos ofrece Despley las primeras negociaciones lineas. Helas aquí: «Creo en la diosa Razón todo poderosa... Y en la República su única hija...»

El laicismo en las fiestas, fué cosa muy seria. El propio Poincaré, Presidente de la República a la sazón, fué víctima del celo terrible e impecable de los laicizantes. ¡Nada menos que Poincaré! El cual ofreció un árbol de Navidad a los niños de las Escuelas. ¡La que se armó! El Sindicato de Maestros del Sena envió una tremenda protesta y aseguró que el regalo del árbol era, sencillamente, «renovar los procedimientos de la Roma antigua, en que los Emperadores, para asegurarse una popularidad, ofrecían juegos a la plebe». (Traduciendo textualmente de la citada desamparante protesta).

Había el llamado Viernes Santo del solchichón en que los espíritus libertados del dogma religioso se ponían de chorizo como el chico del esquilar y a cada mordisco se hacían la ilusión de que habían destruido la Iglesia.

Cita Despley el caso de un alcalde que envió una severa comunicación al cura de un pueblecito porque en el sermón del domingo, se permitió hablar del reino de los cielos.

«Tome buena nota, para lo sucesivo—dice la comunicación—de que aquí estamos en República y no se puede hablar de reinos.»

Capítulo preciosísimo es el dedicado a explicar como se laicizaron ¡hasta los libros clásicos franceses!!

Desde hace mucho tiempo, el pececillo de la fábula de la Fontaine no debe su vida a «Dios», como escribió el autor, sino a un señor llamado «L'OU»

El coro bellísimo de «Joseph» de Mehul; «Dios de Israel, Padre de la naturaleza», etc., lo han convertido en «Sol fecundo, padre de la naturaleza etc»

Como si el Sol no perteneciese a la naturaleza...

También el solitario e inocente «Robinson», fué expurgado por un gran editor afiliado a la Masonería. El propio Molière no se libró de la poda. Quizás lo expurgaron por lo mucha que habló de purgas en su vida. Cierta compañía teatral colocó en un pueblo francés los carteles anunciadores de «La Escuela de las mujeres», y el alcalde lo mandó quitar y obligó a que se sustituyesen por otros en que el título fuese éste: La Escuela «laica de las mujeres». ¡No faltaba más!

Ejemplos de laicismo en la higiene, la acústica y la pesca.

«La higiene... En un pueblo cercano a París, queriendo el propietario de una piscina mostrar su agradecimiento al Ayuntamiento que le había concedido una subvención, decidió que los escolares se bañasen gratis. La autoridad le obligó a cobrar el baño a los niños de las Escuelas libres. Sino... fuera la subvención!

En una gran Exposición se llegaron a poner en los W. C. letreros que decían así: «Retretes gratuitos para los niños de las escuelas laicas.»

Hasta para eso, señor!

«La acústica... Se quejaban en una Diputación de la defectuosa acústica del salón de sesiones. Alguien propuso para remediarlo un sistema empleado con éxito por los Jesuitas en el Colegio de San Miguel... ¡En mala hora! Porque se levantó digno y severo un diputado y exclamó:

—Exigimos al arquitecto que se atenga a medios puramente laicos.

La «pesca... Una Sociedad de pesca había ofrecido a Monseñor Gauheil, obispo entonces de Nevers, el título de miembro de honor. El buen obispo aceptó el título. Pero el prefecto suprimió la subvención concedida a esta Sociedad por haberse convertido, a su juicio, en «insuficientemente laica».

Ahora dice Despley, y lo prueba con numerosos textos se quiere ir... ¡¡¡call call! A la laicización de los fines últimos del hombre. Antes los negaban. Antes decían; ¡no hay alma inmortal... no hay juicio!.. No hay premio ni castigo... Haz lo que te dé la gana y pásalo lo mejor que puedas!

Han cambiado. Reconocen la inmortalidad del alma y ya llegan a sospechar que los castigos pueden ser eternos. (No puedo reproducir los textos que copia Eugenio Despley en su trabajo, ni es ese mi propósito.) Pero quieren laicizar también los fines últimos del hombre.

Vamos a esperar a ver como se las arreglan, porque va a serlo más divertido de todo.

¿Calculan los lectores de este periódico lo que nos va a tocar ver en este período de copia y traducción de todas las grotescas vejeces a que estamos entregados con entusiasmo delirante?

Desperdicios
Prohibida la reproducción

TALLERES MECANICOS DE SANTIAGO ANDRES
Balcones, rejas, cerrajes y puertas de hierro.—Carretera de Alcañiz, 14

FRUTALES
de todas clases, aclimatados al terreno.—Para encargos:
Sombrenaría de M. Martín Lario
Plaza Carlos Castel.—TERUEL

Colocación de capitales
en la compra de fincas rústicas y urbanas en Teruel y Valencia y sobre Hipotecas.
Informará el Corredor don José M.º Bernal.—Conde de Salvatierra n.º 11. Teléfono 15.528, Valencia.

¿Se han vuelto los socialistas chicos malos? El Gobierno debe hablar claro y actuar enérgicamente

Ante las amenazas de los socialistas ha cedido el Gobierno y hoy a suspiros, la Asamblea agraria que iba a celebrarse en Madrid con asistencia de más de 250.000 labradores.

¿Preparaban algo los socialistas para ese día si se celebraba el acto? Seguramente, a juzgar por el manifiesto preñado de amenazas que lanzaron.

Suspendida la Asamblea, negándose con ello el derecho de reunión a más de 250.000 hombres, comenzaron la noche del sábado enojar sus precauciones en Madrid. Guardia civil, concentrada y acuartelada, todos los de Asalto en la calle y las p'antillas completas en todas las Comisarías.

Estas precauciones se querían involucrar con la suspensión de la asamblea para echarles el muerto a los agrarios.

Pero es lo cierto que según parece ocurrió algo anormal en la Escuela Central de Tiro y que por allí merodeaban elementos socialistas, según se dice, con Trifón Gómez a la cabeza y hasta se añade que alguno de ellos llegó a penetrar en dicho centro militar dando vivas a la revolución social.

¿Es eso cierto? Así se dice pero el Gobierno no lo ha confirmado. La verdad es que las precauciones en Madrid fueron extraordinarias y también en provincias, a juzgar por las que hubo en Zaragoza. Por tanto algo parece que temía el Gobierno. Y algo habrá de cierto en los rumores.

Nosotros no creemos que los socialistas, todos los socialistas, estuvieran decididos a fomentar un movimiento sedicioso. Ahora bien, el que entre los socialistas hay elementos sensatos no quiere decir que haya elementos exaltados que ante la retirada del «enchufe» piensen en toda clase de subversiones.

Y contra esos debe el Gobierno actuar con la máxima enérgia. Si van a un cuartel y penetran en él es preciso que la guardia exterior actúe contra otros elementos que se decidieran a iniciar un movimiento subversivo en el Ejército.

Y si los socialistas quieren dar la batela en la calle, en la calle tiene que darla el Gobierno en defensa del orden y de la autoridad.

Estamos seguros que si elementos derechistas hubieran ido en la madrugada del domingo con propósitos desconocidos hacia la Escuela Superior de Tiro, el ministro de la Gobernación ya nos hubiera hablado de complots monárquicos, de detenciones y de otras cosas.

Pero no han sido derechas, han debido ser otros elementos y, nada sabemos, solamente noticias confusas que dejan entrever algo muy grave que el Gobierno no quiere poner de relieve.

Y contra eso protestamos. Si hubo medidas de vigilancia es preciso justificarlas con la verdad dejando en paz a los agrarios. Vivimos en tiempos en que es preciso que todo lo ilumine la luz de la verdad.

Y más en estos asuntos en que se mezcla la disciplina de la clase de tropa. Nosotros nos permitimos dudar que ninguna de estas clases tuviese el menor contacto con elementos extremistas, entre otras razones porque sabemos de la abnegación y del patriotismo de las clases de tropa y porque además no creemos que los socialistas tengan el menor ambiente en el Ejército y menos entre esas clases tan perjudicadas por el Gobierno Azaña, en el que como se sabe eran los amos los socialistas.

Pero, repetimos, si hay algo de cierto en todo esto, precisa depurar, publicarlo a todos los vientos y castigarlo con toda energía.

Si interviene Trifón, como si interviene Paco Duro contra ellos.

De lo contrario, las gentes de orden, ante ese silencio inexplicable de la autoridad, tendremos que pensar en defender a España contra esa serie de perturbadores que juegan con la paz pública en cuanto se les desconocía de las esferas oficiales...

Contra los socialistas en rebelión, la autoridad. Y sino... ¡allá veremos!

Para la mujer

Hay profesiones que son particularmente propicias para ser utilizadas por el genio y aún por el mal genio de escritores.

Una de las más satirizadas con toda clase de epigramas, anécdotas y relatos mordaces, es la de médico.

Esto en lo que a literatura se refiere, pues ya en la antigüedad se ridiculizaban o se ponían en duda las facultades curativas de los discípulos o descendientes de Galeno.

Caro que al lado de esta incomprensión hay casos que demuestran lo contrario. Así por ejemplo en lo que pudieramos llamar prehistoria de la medicina cuando Egipto ocupaba el primer lugar en esta ciencia se levantó un templo en la isla de File, dedicada a uno de los primeros médicos—que debió vivir cuatro mil años antes de Jesucristo—, en donde existen dibujos trazados en piedra en que se describen varias operaciones quirúrgicas. También Homero dedica alabanzas a los médicos egipcios que se distinguieron principalmente en la preparación de drogas compuestas.

Pero frente a estos elogios tácticos o explícitos, son incontables los escritores que se significaron en el primer sentido.

Moire es uno de los que más han utilizado sus prodigiosas facultades humorísticas en sus admirables farsas burlescas para zohir el talento de los «físicos» como antes eran llamados. Muestra de esta afirmación es su obra «Médico apesar suyo», como es llamado por unos, o «Médico a palos», como es traducido por otros.

Esto que ocurre en literatura descendiendo también a la vida real, y cualquier quidam se cree autorizado para juzgar la labor o la competencia médica. Y así sucede que cuando un médico cura—lo que pasa con gran frecuencia—se suele achacar a milagro, y cuando «mata», como vulgarmente suele decirse, se le señala a él como autor del «crimen»; y esto es una injusticia manifiesta.

Cierto que alguna vez sufren equivocaciones—¡quien no las tiene!—y en ellas que es en donde debería verse la mano de la Providencia, ante cuyos mandatos el hombre es impotente, en donde el vulgo halla la causa para censurar y criticar a los médicos.

Refiere que Santa Teresa le había pedido a Dios que le diera a conocer la hora de su muerte y que comprendió que esta era llegada, porque al entrar en su celda, al atacarla su última enfermedad, el médico que iba a verla llevaba en los ojos una venda.

Pues esa venda es la que tienen los médicos cuando no aciertan, por lo demás sanan siempre.

Por espíritu de justicia somos defensores de esa profesión.

Y sin embargo hoy hemos de destacar como los secuaces de Galeno están reñidos con la coquetería. Era un día—refiriéndonos únicamente a estos últimos años—el pronosticar, cuando la moda decreta que desapareciesen los moños, que nos saldrían como compensación bigotes y barb. El tiempo pasa y por fortuna no nos surgen esos aditamentos capilares. Fué también el anunciar que en el cogote nos saldrían granos, y este vaticinio también fracasó. Y, por último ahora se pronuncian contra la ondulación permanente. El doctor André F. de la Academia de Medicina Francesa, apoya esta afirmación en un caso de una jovencita que después de efectuar una «ondulación indefinible» enfermó y después de varios días falleció. No omite el doctor que la

JUVENTUD CATOLICA ESPAÑOLA

La IV Asamblea Nacional

Releyendo el programa de los actos de la IV Asamblea Nacional de Juventudes Católicas, el optimismo conforta nuestro espíritu.

Es de una importancia extraordinaria cada paso que se da, cada movimiento que se hace para extender la significación de las Juventudes creyentes con vista al futuro nacional.

La Juventud, preocupada por ciertos aspectos desequilibrados del devenir diario, brota en organismos que se rubrican con abjetivos más o menos pomposos; también los muchachos que guardan el relicario de sus creencias, sostenidas por los fervores de sus convicciones, se agrupan en torno de una idea, de sentir y de un amor que constituye el mayor orgullo del espíritu del hombre.

Nosotros sabemos bien que en cada joven español, aunque sólo fuera por supervivencias raciales, se halla encerrado, y acaso escondido a sus propios ojos, un contenido de olor teológico; y nuestras asociaciones tienen medios eficacísimos para hacer que ese fondo bueno, excelente porque responde a mandamientos del corazón y al clamoreo de la conciencia se manifieste tal y como es; con sus aspiraciones infinitas; con sus hondos entronques piadosos, y aun más; le pone en condiciones para que pueda moverse y desarrollarse.

En nuestra alma alienta un ideal y la formación profundamente sólida le hace aparecer y le pone delante del espíritu para que le contemplemos, y contemplándole, levantemos nuestro corazón al cielo, y en gesto sincero, que es como testimonio de confesionalidad, hagamos una oración viril.

La Juventud Católica Española va a celebrar en el mes de Octubre su IV Asamblea en una ciudad cuyo nombre dice por sí sólo más que cualquier apologista. El apologeta de Toledo es la Cristiandad entera. La mejor propaganda que de esta Asamblea puede hacerse es el simple enunciado de su naturaleza y el lugar de su celebración.

Decir Toledo, es decir la voz de la sangre, con sus magníficos

muchachita hizo la ondulación en un día de excesivo calor, por un peluquero inexperto, con un aparato desconocido y con una interrupción eléctrica, diciendo así mismo que forman legión las mujeres que se hacen la permanente sin esas consecuencias. El mismo, pretendiendo combatirla, hace su mejor defensa.

Porque nadie duda que hacer un viaje es una cosa no sólo inofensiva sino provechosa, pero si se emprende con mala salud, en un vehículo que no reúne las condiciones debidas, y con un conductor inhábil se sabe que va derecho al suicidio.

El famoso «coiffeur» René Rambaud rebate con mucha claridad la argumentación del reputado médico, pudiendo decirse—cosa muy propia es un peluquero—que le «tomó el cabello».

De ello se deduce que sin ningún inconveniente podemos ondularnos con la «permanén» siempre que lo hagamos con las necesarias garantías.

Los médicos galantes, sin duda, para disculpar las locuras que hacemos y haremos siempre las hijas de Eva quieren achacárselas a esos aparatos de los que salimos bellas las que no lo somos y bellísimas las bonitas.

acentos. Aquí encontramos confundidos el garbo de la tradición con el buen sentido nacional de la vida y del arte; nervio, espíritu inquebrantable, muros ennegrecidos que rezuman oraciones; alcázares que suministran héroes para la historia; almas saludables; sufrimiento hondo y robusto por los males que duelen a su pasado plebeyo días el infatigable placer de unas evocaciones gloriosas y aleccionadoras, que contrastan con lamentables realidades presentes.

Esta Asamblea tiene los méritos de un presagio; es un paso más hacia una transformación total, eficaz, definitiva.

Uno de los temas versará sobre la Liturgia de la juventud, y todas las actividades de la Asamblea tendrán ese sabor litúrgico con ranches teológicos. Propagar la piedad litúrgica es algo esencial en la juventud. Pero un liturgia fuerte que tenga por raíces el dogma y la fe. Hay que desecher la piedad débil, que es como «ceca» un religioso, algo blanducho que no puede salir con sinceridad del corazón.

Coadyuvar al desenvolvimiento de estos actos donde se reúnen jóvenes de todas las regiones de España será hacer obra nacional. El fin de la juventud católica—dijo el eminentísimo señor cardenal Amorez—es formar para la Iglesia un núcleo escogido de jóvenes cívicos, virtuosos, organizados y disciplinados, que constituyen la vanguardia de la Religión.

Por eso una de las ponencias hablará del aspirantazgo, iniciación del joven en un trabajo formativo. El niño, el joven, el ciudadano, y por fin, el hombre, no deben perder el contacto con Dios.

Es triste advertir como los muchachos, al abandonar la escuela primaria, donde hasta hace poco se les enseñaba a regañadientes unas nociones de Catecismo, se van alejando de las ideas que se les inculcaron; poco a poco van perdiendo aquel aire piadoso que les hacía no faltar nunca a la misa mayor de su pueblo y confesar a lo menos una vez dentro del año; así han ido creciendo con el ritmo de los años y apartándose inconscientemente del espíritu del Evangelio. Acaban de salir de la adolescencia; son incapaces de pensar todavía con vigor, y mucho menos de realizar una investigación formal, y cuando Bossuet, Pascal, Fenélon, Descartes, Newton, Leibniz y Euler han creído después de largas y profundas meditaciones, el lo desprecia. Para él, veinte siglos de cristianismo, con las obras maravillosas que han brotado de la fe, son necedad, superstición y tinieblas. Esto no acusa otra cosa que falta enorme de formación.

Hoy, al despertar de nuestro sueño, parece como si las cosas hubiesen cambiado mucho, y expresados por el cambio queremos rectificar la conducta pasada.

La Asamblea de Toledo va a reunir un puñado de muchachos para recordales que las cosas que se edifican sobre las palabras de los hombres son tan efímeras como su vida, porque son tan movilizables como las arenas del desierto; para recordales que solamente hay una cosa que no cambia, que resiste al tiempo como si se levantase sobre la ingente roca: la palabra de Dios.

Simon Lancha Galán
Del Comité organizador.
Toledo y Septiembre de 1933.